

OFICINAS: Reyes Católicos, 4, 1.º.

Domingo 30 de Noviembre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

En favor de una Escuela

Las artes industriales

El acuerdo de la Comisión provincial, que publicamos en nuestro número de ayer, nos facilita ocasión de hablar una vez más de la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Pedir protección al Poder público para este merísimo centro de enseñanza, no debe ser obra exclusivamente de esta o aquella Corporación, sino de todas: las entidades granadinas, de todas las fuerzas vivas de nuestra ciudad y de todos cuantos se interesen por el resurgimiento industrial y artístico de Granada. Porque todos deben tener en cuenta lo que la Escuela representa y puede representar en la vida de nuestra población.

La Escuela de Artes y Oficios es un foco de cultura profesional y artística. Cuanto más ensanchemos su radio de acción, cuanto más amplios sean sus horizontes, cuanto más intensa sea su obra, mayores serán los beneficios que reciba Granada. De ahí, solemnemente de ese centro, ha de salir el florecimiento de nuestras artes industriales, que serán progreso y riqueza para nuestra capital.

Realmente, no comprendemos el funcionamiento de un abanzado desdichadísimo por parte del Poder público en lo que respecta a estos admirables centros de enseñanza. La actual Escuela de Artes y Oficios, fué antes Escuela Superior de Artes Industriales. Quiere decir que se rebajó su categoría, como si la función educativa y social que le estaba encomendada, tuviese un interés secundario.

Para, llamarse de un modo o de otro, tenga el puesto que se le quiere, en el orden de las clasificaciones oficiales, lo esencial es que la Escuela pueda desenvolverse con holgura, que tenga local adecuado para todas sus enseñanzas y que disponga de cuantos elementos necesita para cumplir honorablemente su noble función. Y esto no podrá conseguirse si el Estado se desentiende de tan justas aspiraciones y sigue regateando una protección que, en otro orden de cosas menos interesantes, prodiga hasta el desfiladero.

Tan incomprensible es todo ello, que no tiene otra explicación sino la de la eterna arbitrariedad española. En nuestra vida política y administrativa predomina lo superficial sobre lo trascendental. Y mientras los organismos productivos están espléndidamente dotados, los organismos de carácter cultural arrastran una vida

precaria, siempre en constante lamentación y en continuada súplica de recursos. Esta es la principal causa de nuestro atraso.

La Escuela de Artes y Oficios dispone ya de un nuevo local, en mejores condiciones que el anterior. Gran trabajo costó esta mejora, pero al fin, ha triunfado la buena voluntad. Sin embargo, falta aún mucho para que ese centro de enseñanza llegue a un período de prosperidad y de progreso. La protección tan eficaz de don Natalio Rivas, gran protector de los intereses granadinos, ¿parará nuevas conquistas para la Escuela? ¿Faltará el concurso de los demás representantes de Granada?

Deseamos que el esfuerzo de todos se manifieste en favor de nuestra Escuela de Artes y Oficios, para que esta pueda llegar a un grado de esplendor que será muy provechoso para Granada. Si a pesar de la escasez de medios, el éxito acompaña siempre a la merísima labor del profesorado, ¿qué no sería si la Escuela contara con todos los elementos indispensables para desarrollar sus enseñanzas sin cortapisas ni dificultades? Piensen en esto los granadinos de buena voluntad.

Hay que ampliar el radio de acción de este admirable foco de cultura. La Escuela de Artes y Oficios, saliendo de su actual estrechez debe convertirse en una Universidad de artes industriales; una Universidad que abra sus puertas a todos los que quieran aprender. Y no se tardaría en advertir los efectos de esta mejora en la vida granadina. Con el resurgimiento artístico-industrial, se crearían en nuestra población nuevas y fecundas fuentes de riqueza.

Por eso nos ha parecido muy patriótico el acuerdo de la Comisión provincial. Y entendemos que deben imitarlo todas las Corporaciones y entidades granadinas, para hacer sentir en las altas esferas del Poder público la aspiración legítima de todo un pueblo. Queremos que la Escuela de Artes y Oficios disponga de elementos para desenvolverse en provecho de la cultura de Granada. Y deseamos que el ministro de Instrucción pública acija esta demencia con verdadero interés.

No es pedir mucho. Sobre todo, en esta época en que el desarrollo de las enseñanzas profesionales es la base del progreso y del engrandecimiento general.

Escos de sociedad

Para predicar en dos novenas que se celebran en Huelva y San Juan de los Rios, ha marchado a dichos puntos, el presbítero don José Fernández Arce.

Ha regresado de Madrid, con su distinguida esposa, el coronel don Camacho López, capitán de un regimiento de infantería de Coruña don Damián Gabarrón Crespo.

Ha venido de Almería, el ingeniero don Francisco Javier Ceyrante.

Ha sido nombrada superiora del Refugio, la madre que tan buenos servicios ha prestado en el hospital de San Juan de Dios, sor Ana María González.

Han venido de Málaga don Fernando Font, don Tomás Hernández, don Carlos Moral, don Miguel Crespo y don Juan Martín Sánchez.

Marcharon a Málaga don Enrique Jiménez Herrera, don José Morán, don Padeleto López y D. Eduardo Pérez Martos.

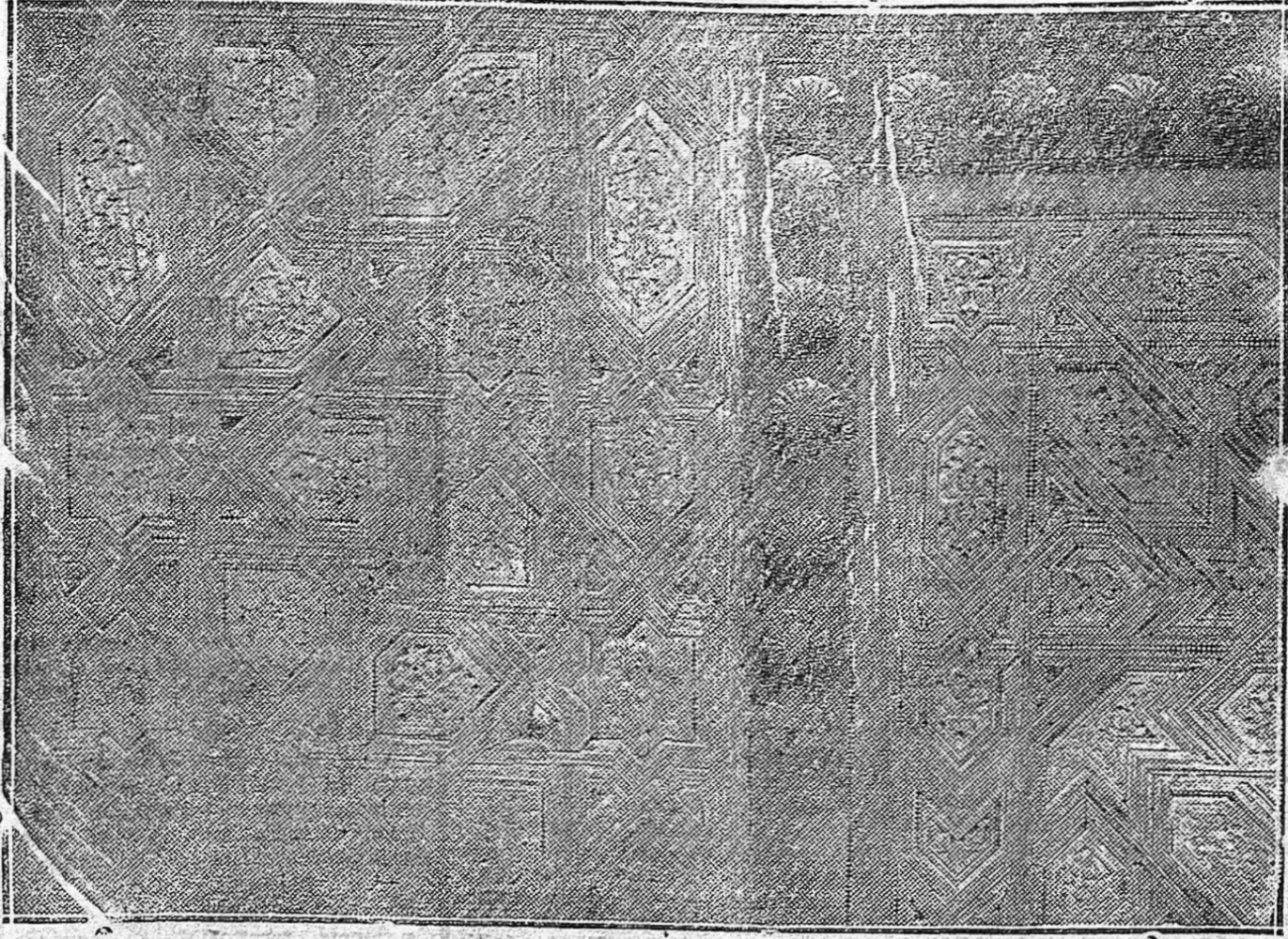
Notas políticas

El jefe del Gobierno ha recibido una comisión del Magisterio primario, que le entregó las conclusiones de la última Asamblea.

El señor Sánchez Toca recibe telegramas de Zaragoza elogiando el comportamiento del general Ampudia durante la huelga general.

La «Gaceta» publica un decreto fijando en dos años el tiempo máximo de permanencia de los tenientes generales de división en los cargos de consejeros fiscales del Consejo Supremo de Guerra.

GRANADA ARTISTICA



Trozo de la puerta de la Sala de Abencerrajes

Lo que dice Burgos

Madrid 29
Todavía no se ha fijado la fecha para el regreso del señor Amado a Barcelona.

Necesita conferenciar dos o tres días con el ministro de la Gobernación sobre diversas cuestiones.

El señor Burgos ha desmentido la dimisión del señor Amado; también ha negado que se haya pasado en que le sustituyera el subsecretario de Gobernación, señor Wals.

Igual ocurre—añadió el ministro—con los rumores de crisis. Hace cuatro meses que la crisis viene anunciándose. Y por lo menos faltan otros cuatro para que se concrete.

Riñen y escandalizan

El 26 del corriente fueron detenidos por la Guardia civil de Izalzu, e ingresados en la cárcel, los vecinos de Guadix Francisco López Viedma, Rafael Ruiz Sánchez y Joaquín Baena Rueda y el de Granada Juan Antonio Ruiz Ortiz, cuyos individuos se encontraban escandalizando y riñendo en la plaza de Izalzu, resultando dos de ellos heridos de escasa importancia.

Los conflictos sociales

Madrid 29
El ministro de la Gobernación ha confirmado que ha vuelto la normalidad en Zaragoza.

Se ha levantado el estado de guerra, trabajando todos los oficios.

Interinamente se ha encargado del mando civil el secretario del Gobierno.

Las noticias oficiales de Barcelona acusan tranquilidad, aunque los ánimos siguen bastante agitados.

Por jugar a los prohibidos

En las primeras horas de la noche del 27 del corriente, el dueño del «Café Andaluz» de la Zúbia, envió a su criada al puerto de la Guardia civil de aquella localidad, para que le parase a la Benemérita marchase a dicho café, donde estaban cuestionando unos sujetos, sobre juego.

Personada la Benemérita en el local en cuestión, encontró a Rafael Triviño Saizpedro, Antonio Sánchez Fernández, Antonio Molina Rón y Francisco Lázaro, los que confesaron haber estado jugando la noche anterior «a las siete y media», pero que el juego se pasó, disponiendo poner banca para tallar al monte unas pocas y como perdió parte de las mismas, formaron reyerta los jugadores, apoderándose del resto de la banca, que se entregó a la Guardia civil, así como los referidos jugadores, que fueron llevados al arresto.

En la Purísima Concepción

En el Perpetuo Socorro
Hoy, a las cinco y media de la tarde, comenzará en esta iglesia una solemne novena a la Inmaculada concepción, en el siguiente orden:

Manifiesto, rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio de la novena, selva, bendición y reserva.

Predica todas las tardes el P. rectorista Llavero.

A las ocho y media de la mañana del 8 de Diciembre, será la Comunidad general, ganándose indulgencia plenaria.

Oficinas: Colegiata, 7.
Cena del HERALDO

SOBERBIA

¡Bah! ¿Es que crees, coqueta empedernida, que tu prosapia, tus palacios y blasones, que son de tantos manantial de tentaciones, lo son de mí, siendo tú la que convidas?

¿Has creído, acaso, que por bella y seductora, por arrogante y gentil, noble y divina, he de caer en los arrullos de la ondina, como el cursi que a tus pies amor implora?

No que yo no acoto ni me tuerzo en mi camino, ni consiento, ni rastreo, ni me inclino, ya que quiero por mí mismo lo que es ley.

Que si tú, haciendo alardes de grandeza, te sientes reina por tu rango y tu riqueza... ¡yo también, en mi humildad, me siento rey!

Jaime CARDONER NOGUÉ
Granada 29 Noviembre 1919.

Los maestros

Madrid 29
Ha y citado al ministro de Instrucción pública una comisión del Magisterio (que celebra actualmente Asamblea), entregándole las conclusiones aprobadas, fijando el sueldo mínimo en 2.000 pesetas y llegando en la escala hasta 8.000.

Manifestaron los comisionados que si no accede el Gobierno a conceder dichas mejoras, los maestros llegarán a sindicarse con las Casas del Pueblo.

Los alumnos del Instituto

Nos envían la siguiente nota:
Continúan así, habiendo con ejemplar exactitud a sus respectivas clases la mayor parte de los alumnos de dicho Centro. Lamentándose que no signa igual conducta los del quinto y sexto curso, el claustro de profesores, en sesión celebrada el viernes anterior, acordó que se diese publicidad a las disposiciones legales sobre disciplina escolar, entre las cuales figuraba la anulación de las matrículas de honor y la inhabilitación para los exámenes del mes de Mayo. Confían los señores profesores en que la eficaz intervención de los padres será suficiente para restablecer la normalidad, evitándose el penoso deber de imponer las antedichas penas.

En la Purísima Concepción

En el Perpetuo Socorro
Hoy, a las cinco y media de la tarde, comenzará en esta iglesia una solemne novena a la Inmaculada concepción, en el siguiente orden:

Manifiesto, rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio de la novena, selva, bendición y reserva.

Predica todas las tardes el P. rectorista Llavero.

A las ocho y media de la mañana del 8 de Diciembre, será la Comunidad general, ganándose indulgencia plenaria.

Los restos de Goya

Madrid 29
Se ha verificado la solemne exhumación de los restos de Goya y su traslado a la capilla de San Antonio de la Florida.

Asistieron al acto las autoridades y muchos artistas.

Comisión de compras de trigo

Anoche celebró sesión en la Diputación la comisión de compras de trigo.

Presidió el señor González Carrasosa, y asistieron los señores Guevara, Rivera, Rosal, Vigaray y Vázquez Reyes.

El secretario actuó don Gonzalo Suárez.

Se acordó:

Insistir expediente a varios delegados de compras que han sido denunciados.

Después de larga y acalorada discusión, y con el voto en contra de los señores González López, Neyra, Guillermo Sánchez Aguilera, José Segura Soriano, Simanco, Sarroca, Tercedor, Vega Rabanillo.

El crimen de Ugijar

Continuación de los donativos hechos a favor de los huérfanos de los guardias asesinados:

De Alomartes.—El párroco, don Antonio Crovetto, 2 pesetas; don Pablo Montero, 1; don Vicente Calvo, 1; don Gaspar García Cantero, 0,50; don Miguel Mazuecos, 0,50; don José Jiménez Quintanilla, 0,50; don Juan María Muñoz, 0,50; don Antonio Palacios, 0,50; don Juan Jiménez, 0,50;

DE COLABORACION

EL MONUMENTO A MAIQUEZ

Como tenemos comunicado a nuestros lectores, a propuesta del notable escultor y empleado municipal don Pablo Leizaga, el Ayuntamiento de Granada acordó, en uno de sus últimos Cabildos, trasladar a los jardines públicos de la ribera del Genil el monumento que a la memoria del gran actor Isidoro Máiquez se construyó con fondos recaudados en funciones teatrales celebradas a tal objeto por los señores doctores don Matilde Díez, su esposa don Julián Romea y el hermano de éste don Florentino Romea.

Dicho monumento se erigió en lo que en lo antiguo se denominaba las Losas del Campillo, al pie de la escalinata entonces existente alrededor del Teatro Principal (hoy de Cervantes), en el sitio que ahora ocupa la fuente del Campillo.

Julián Romea, que era excelente actor, pero infeliz poeta, dedicó al monumento la siguiente quadilla:

*Poco para gloria tanta,
mas con intención muy santa,
un monumento sencillo
su pura frente le anda
EN LAS LOSAS DEL CAMPILLO.*

Señores del Ayuntamiento granadino de épocas posteriores a la de la erección del monumento, opinando que éste producía una impresión fúnebre, o de tristeza, al exhibirse en plazas públicas de la urbe, dispusieron ser trasladado su emplazamiento, desde el año 1906, al cementerio municipal, sitio donde, a juzgar por la fecha de su fallecimiento, se enterró el eximio actor Isidoro Máiquez.

Allí ha permanecido el monumento hasta tomarse el predicho acuerdo de trasladarlo a los jardines del Paseo de la Bomba, según solicitó el genial escultor don Pablo Leizaga.

De hoy a mañana comenzarán a trasladarse a los mencionados jardines las piedras que forman el monumento a Máiquez.

Con posterioridad al acuerdo municipal del traslado, por alguien se solicitó del Cabildo se averiguase cuál fué la casa donde falleció en Granada tan gran actor, y que en ella se colocase una sencilla lápida conmemorativa... Con tal motivo se han soldado a di-paratar improvisados eruditos, percerbes investigadores históricos de ocasión..., etc., etc., no faltando quien asegurase (cuando a lo sumo cuenta setenta años de edad) que él conserva, como recuerdo de la juventud, memoria exacta de la casa en donde vivió de cuerpo presente al gran discípulo de Talmal... a quien otros eruditamente consideran granadino de nacimiento, ignorando que nació en Cartagena el año de 1768, viniendo por primera vez a Granada, como actor, en el año de 1794, y últimamente, acompañado de su hijo, en 1818, enfermo, pobre, privado de cordura y con la sola protección del escribano don Antonio González, su único invariable amigo, falleció el día 17 de Marzo de 1820, siendo feligrés de la parroquia de San Matías, en cuyo archivo parroquial, al folio

106 del libro de difuntos correspondiente a los años de 1815 a 1722, formada por don Blas María Nieto, se encuentra la partida de defunción, consignándose en ella solamente, y con la mayor brevedad, que «el difunto era casado, feligrés de aquella parroquia, habiendo recibido primero la Extremaunción por causas graves que impedían recibiese otro Sacramento, y últimamente por cese de aquellas, recibiendo el Santísimo...»

No es posible que persona alguna hoy existente, a no contar, en buen estado de razón, más de 114 años de edad, pueda recordar como testigo, coetáneo de existencia, la muerte de Isidoro Máiquez, la casa en que exactamente ocurrió el fallecimiento, etcétera, etcétera.

Indudablemente, el que se cree tan informado de los aludidos detalles, confundió al gran actor Isidoro Máiquez con un don José Máiquez, tal vez pariente del afamado actor, quien allá por los años de 1835 fué empresario, o testafarro de empresa del teatro, y después formó sociedad explotadora teatral con los empresarios Carsi, don José María Fuentes y otros...

Al mencionado empresario Máiquez, o a un hijo suyo, lo han conocido muchos granadinos de los que aún no cuentan 70 años de existencia; una persona de ese apellido fué contador del teatro Principal y se le conocía por el sobrenombre de *Fuerza mayor*, apodo que el vulgo le dió en razón de ser quien en circunstancias de tanerese que variar funciones anunciadas, o por causas injustificables reemplazarse en las interpretaciones de obras a unos actores por otros, salía al proscenio para, con la invariable muletilla de atribuirlo todo a causas de fuerza mayor, anunciarlo al respetable público...

Según Revilla, autor de una extensa biografía del actor Isidoro Máiquez, éste nació en Cartagena a 17 de Marzo de 1768, perteneciendo a una familia de la clase media, y si bien algunos individuos de ella habían ocupado empleos y dignidades en la carrera eclesiástica, el padre de Isidoro comenzó por sostener su existencia con el oficio de cordonero de seda, arte que abandonó para entrar en el teatro, desempeñando con buen éxito papeles de galán y de caraderístico o barba.

Isidoro Máiquez tuvo por primera ocupación en los teatros la de conducir sillan a los palcos; su padre no quería fuese actor, y los primeros papeles dados como tal en los teatros de Cartagena, Málaga y otras poblaciones, fueron acompañados de escenasamente por formidables sillan...

La que fuese casa mortuoria de Isidoro Máiquez en Granada, feligrés parroquial de San Matías, podrá conocerse con certeza si se conservan en el Ayuntamiento padrones vecinales de aquella época, o en la mencionada iglesia los padrones eclesiásticos.

Petición justa

Varios católicos de esta Universidad han dirigido el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Ministro de Instrucción pública.—Los católicos de la Universidad de Granada que suscriben solicitan respetuosamente de V. E. oiga la propuesta de este Claustro antes de nombrar nuevo Rector en vacante ocasionada por próxima jubilación del actual Rafael Acosta, Antonio Almagro, Alvarez Gienfuegos, Alvarez de Toledo, Amor y Rico, Bonilla, Campos, Casado García, Casado Torreblanca, Corzo, Cruzat, Díez Tortosa, Domínguez Berrueta, Escobar, Dorronsoro, Escobedo, Víctor Escobedo, García Duarte, F. Fernández Oñana, García Valenzuela, García Vélez, Garrido, Gómez Izquierdo, Hernández Ortiz, Ibáñez Campoy, José Jiménez, Martín Barales, Martín Lumbrales, Mogias, Francisco Mesa, Mora, Morales, Nacle, Rafael Nacle, Ocaña, O. Ortiz, Otero, Palanco, Pareja Garrido, Pareja Yáñez, Puertas, Rodríguez Aguilera, Rodríguez Avila, Carlos Rodríguez López, Neyra, Guillermo Sánchez Aguilera, José Segura Soriano, Simanco, Sarroca, Tercedor, Vega Rabanillo.»

don Juan Dinnent, 0,40; don Anastasio Gutiérrez, 0,25; don Juan Gálvez, 0,50; don Pablo Aro Pimentel, 0,50; don Antonio Extremadura, 0,50; don Adolfo Jiménez, 0,50; don Dolores Extremadura, 0,50; don Sebastián Quintanilla, 0,50; don José Mazuecos, 0,50; don José Nuñez Rodríguez, 0,25; don Luis Crovetto Barrios, 0,25; don Juan Muñoz Tejero, 0,25; don Juan Aro Pimentel, 0,25; don Francisco Lombardo, 0,50; don Antonio Gálvez Dinnent, 0,25; don Azonzo Parías, 0,25; don Diego Zetena, 1; don José Izquierdo, 0,50; don José María Tejero, 5; varios vecinos, 15; total recaudado, 35,15.

De Granada.—Don Gabino Porrell, 5; sociedad Azuavera «La Purísima», 250; don José Díez de Rivera, 5.

El Sindicato de actores

Han terminado los trabajos para la formación del Sindicato de actrices y actores.

Comienza formando la caja de resistencia, contribuyendo todos con diversas cuotas, en relación con los sueldos que cobren.

Pedirán a las empresas el sueldo mínimo de diez pesetas; supresión de la función de las tres de la tarde y en caso de que la Empresa la considere necesaria para su negocio, abono de medio sueldo; limitación de las horas de ensayo a tres y supresión de los ensayos después de la función, excepto uno general cuando la Compañía lo juzgue necesario, suprimiendo el ensayo del día siguiente.

Los dependientes de Granada y la huelga de Málaga

La directiva de la Asociación de dependientes de Granada, ha dirigido a sus compañeros la siguiente alocución:

«A los dependientes de comercio. Compañeros! Nuestros hermanos los dependientes de Málaga, ante la carestía de la vida, demandaron de la clase patronal aumentos de salario, y no habiendo podido llegar a un acuerdo por intransigencia de aquellos patronos, se han visto precisados a declararles la huelga.

Estos compañeros llevan en huelga 27 días, pasando de más de 3.000, sin que se vislumbre la solución del conflicto, no ya por la actitud en que se han colocado los patronos más importantes, los cuales realizan toda clase de coacciones con los demás, sino también por la indiferencia de las autoridades, lo que ha motivado la destitución del Gobernador. Aparte de esto, los compañeros de Málaga luchan con el inconveniente de tener que sostener a los internos, pues sus jefes se niegan a darles alimentos, viéndose precisada la organización a buscarlos acomodado, corriendo de su cuenta los gastos.

No obstante las dificultades de la lucha, nuestros compañeros están dispuestos a vencer en toda la línea, como lo demuestra la entera demostrada desde el primer momento, pues desde el día 3, la huelga ha sido secundada por la totalidad de los dependientes. Y su triunfo será mucho más ruidoso si nosotros cumplimos con nuestro deber impidiendo por todos los medios que vayan dependientes a traicionar a nuestros dignos compañeros de Málaga y acudamos en su ayuda como las circunstancias demandan.

Deber nuestro es impedir que la clase patronal y sus defensores, las autoridades, desbaraten la organización de la dependencia mercantil malagueña.

Nunca mejor que en esta ocasión es cuando debe demostrarse la solidaridad que debe reinar entre todos los afines del comercio.

Ante la lucha planteada por los dependientes de Málaga, tenemos la obligación de ayudarles a vencer, enviándoles fondos para el sostenimiento de la huelga, cumpliendo así con los más elementales deberes de solidaridad y compañerismo.

Por entenderlo así, esta directiva, se dirige a vosotros para regaros: Que, por muy halagüeños que sean los ofrecimientos que se os hagan, no vayáis a traicionar a nuestros compañeros de Málaga.

Que contribuyáis con la mayor suma posible a la suscripción abierta en esta Asociación de Granada para que nuestros hermanos de Málaga puedan hacer frente a los enormes gastos que la lucha les ocasiona.

Esto urge hacerlo. Por tanto, compañeros! Practicad la solidaridad que os pedimos. Por la causa, por nuestros compañeros de Málaga, cumplid con vuestro deber de compañerismo; no os quedéis como buenos espectadores. La Directiva.

Periodistas y tipógrafos

Se convoca a todos los periodistas que trabajan actualmente en los diarios locales, cejistas y maquinistas de las imprentas de dichos diarios a la reunión que esta tarde, a las cinco, se efectuará en el Ayuntamiento, para tratar de asuntos que afectan urgentemente a la ciudad profesional.—La Comisión.

RUMORES DE CRISIS

Madrid 29. Han circulado alarmantes rumores anunciando que el Gobierno se halla en crisis, provocada por un supuesto telegrama de determinados elementos de Barcelona que se encuentran en situación levantista. Los ministros lo han negado terminantemente.

Protección a la infancia

Celebró sesión anoche en el Gobierno la Junta Provincial de Protección a la Infancia. Presidió el gobernador señor Jiménez Canga-Argüelles y asistieron la señora doña Amparo Baseocort y los señores don Juan Jordán, don Luis Morell Terry, don José García García, don Luis Seo de Luena, don Juan Díez de Rivera, don Juan Martín Delgado y el secretario don Rafael García Duarte. Se excusaron los señores Hitos, López Sáez (don Manuel) y Valencia. Se acuerda: Aprobar el acta de la anterior sesión. Dada lectura al Estado de fondos de los últimos trimestres, se acuerda aprobarlo. Dada cuenta igualmente del movimiento de lactantes en «La Gota de Leche», hasta últimos de Septiembre, se acuerda aprobar la referida relación. Se da conocimiento a la Junta, de las gestiones realizadas cumpliendo las peticiones de Juntas de otras provincias. Se acuerda interesar de la Diputación Provincial, envíe relación de altas y bajas cursadas en la Casa-Cuna. Acuerdo importante. Se acuerda, que con motivo de las próximas Pascuas, se organice la distribución de un socorro a las familias necesitadas que tengan 5 ó más hijos, a esta fin se invite a las personas a altas y centros oficiales, para que contribuyan al mencionado so-

Las Cantinas Escolares

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido amigo: Suplico a usted que en el número de mañana publique la siguiente nota: Gracias anticipadas por ello y expresando a usted el agradecimiento por la buena acogida que viene dando a las noticias relacionadas con esta Institución, y confiando en que nos honrará con su presencia en el acto de la inauguración de las Cantinas y que ayudará con su periódico a levantar el espíritu de la opinión pública en favor de esta hermosa obra, queda de usted muy afectuosa, que l. e. l. m. M. Teresa M. Bujanda.

Definitivamente, hoy, a las doce, tendrá lugar la inauguración de las Cantinas, en este año, en el patio de la Casa Ayuntamiento. Todos los elementos que habrán de concurrir a dar esplendor a tan simpático acto, es seguro que resultará hermosísimo. Los trabajos para la inauguración, iban encaminados a que se efectuara aquella en la caseta del Casino, que ya había sido cedida generosa y entusiastamente por el presidente de dicha entidad, a quien el Patronato desea expresar su profundo reconocimiento. El mal tiempo hace desistir de ese proyecto; y la comida de los niños se hará en el lugar que se indica, para cuyo aprovechamiento ha dado facilidades grandemente estimables el señor Ortega Molina. Asistirán a la inauguración, las autoridades de todos los órdenes y representaciones de todos los elementos sociales de Granada. Las alumnas normalistas, los exploradores de España, y la Banda municipal, juntamente con los niños de las escuelas, amenizarán el acto con himnos y composiciones musicales.

LOS EXPLORADORES

En la conferencia de anoche, el señor López Mateos hizo un resumen de sus conferencias de las noches anteriores sobre las funciones de la vida y fisiología del ojo. El señor López Dóriga rinde, en nombre de los exploradores, un homenaje de gratitud y respeto al doctor de la Universidad, don Federico Gutiérrez, con motivo de su jubilación en dicho cargo. Dijo el afecto que dicho señor tiene hacia los exploradores, demostrado infinitas de veces en los actos que éstos han verificado en la Universidad, cediéndoles el señor Gutiérrez el local con gran espontaneidad, y honrando a la Institución de los exploradores al presidir los actos verificados por los mismos en dicho centro de enseñanza. A continuación explicó la gran importancia que tienen las cantinas escolares, cuya inauguración en este año es hoy en el Ayuntamiento, y que por la señora presidenta y secretaria de dicho Patronato ha sido invitada esta tropa de exploradores para que asistan a tan hermoso como pedagógico acto. Recomendó a los exploradores la norma que debe seguir para ser benéficos, donando su explotación a los pobres de la localidad.

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento. Celebró ayer sesión la comisión de Fomento. Presidió el alcalde señor Ortega Molina, asistiendo los señores Ruiz Gómez, Almagro, el arquitecto señor Cendoya y el ingeniero señor Montes. Se acordó proponer: Que se conceda licencia a doña Luisa Romero, viuda de Brea, para que prevea designación de la dirección facultativa de la Fábrica de 70 centímetros de altura en la casa de su propiedad San José 29. A don Miguel Jiménez Barrientos, para que con dirección del arquitecto señor Wilhelm pueda ensanchar una puerta de su casa número 81 de la calle de la Concepción. Que pase a informe del arquitecto señor Cendoya la solicitud de don José y don Francisco L. Hidalgo, que piden la ejecución de las obras necesarias para remediar los desperfectos que ocasiona la acera de San José 29 en las casas plaza de San Antonio número 1, Recoigidas, 3 y otras colindantes. Aprobar las condiciones señaladas por el arquitecto señor Casas y que han de regir en el concurso para adquisición de herramientas con destino al servicio de limpieza, anunciándose el concurso para término de 8 días. De conformidad con el informe del señor Casas, que puede autorizarse la sustitución de una ventana de la fachada de la planta baja en la casa propiedad de don Juan Domínguez García en la barriada del Fargue número 59, por otra que mide 1'16 de altura por 0'86 de ancho. Que teniendo en cuenta que el cuerpo de Obras públicas manifiesta que las obras de ampliación contiguas a la carretera de Alcandete a Granada, kilómetro 78, que pretende realizar don M. Morales y Hermanos, se sitúan a más de 25 metros de la citada carretera, por lo que dicho cuerpo nada tiene que informar, que puede anunciarse al público, según previene la ley, para la presentación de reclamaciones si hubiere lugar a ello. De conformidad con el dictamen del ingeniero señor Montes referente al pequeño taller de ajuste de maquinaria, anejo a un garage establecido en la casa 59 y 61 de la Gran Vía, que se haga saber al dueño de dicho taller que ha de solicitar la oportuna licencia, proponiendo a la Alcaldía la imposición de diez pesetas de multa por incumplimiento de las Ordenanzas.

«La Gota de Leche»

Niños en lactancia y estado de fondos en el mes de Octubre: Lactantes en 1.º de Octubre, 50. Bajas del mes: Destete, 5; cambio de lactancia, 3; fallecimiento, 1; total, 9. Altas durante el mes, 12. Lactantes en 31 de Octubre: Primera categoría, 1; segunda ídem, 3; tercera ídem, 6; cuarta ídem (gratuitas), 52; total, 62. Litros de leche consumidos en Octubre, 1.508. Biberones repartidos: De leche pura, 1.536; maternizada, 11.442; total, 11.978. Relación de ingresos y gastos según nota de la gerente: Ingresos.—De la suscripción voluntaria, 193,25 pesetas; subvención del Excmo. Ayuntamiento, 246,75; cuotas de lactantes de pago, 991,55; donativo de D. J. R., 50; donativo del señor Gobernador, 200; de la consigna, 28; biberones rotos, 33; total, 1.279,95. Gastos.—Por 1.508 litros de leche de vacas, 909,60 pesetas; macanico y servidumbre, 199; letra para pago biberones, 62,16; por 20 quintales de carbón, 120; teléfono, 17,50; gastos menores, 2; total, 1.902,26. Granada, 31 de Octubre de 1919. El director médico, doctor G. Duarte.

NOVENA

En honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, se la consagra la Asociación de Hijas de María Inmaculada, del Beaterio de Santa María Egipcíaca, canónicamente agregada a la primaria de San Andrés del Valle de Roma, dando comienzo hoy. Todos los días, a las dos y media de la tarde, exposición del Santísimo, estación, plática, corona, ejercicio de la Novena, gozos, salve y reserva. Día 8.—A las ocho de la mañana, comunión general; a las diez, misa solemne con sermón. Por la tarde, después del ejercicio de la Novena, imposición de cintas y medallas.

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

DE LA UNIVERSIDAD

Ha presentado la dimisión de su cargo, el vicerrector de la Universidad don José Pareja Garrido. Anteaer marchó a Madrid, el ex decano de la Facultad de Medicina doctor don Antonio Amor y Rico, futuro Rector de esta Universidad.

Cumplida la edad reglamentaria, mañana cesará en su cargo el Rector de esta Universidad, ilustrísimo señor don Federico Gutiérrez.

Farmacia de guardia

Hoy domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Ramón Ureña Pérez, sobre tentativa de violación, tribuna del jurado.—Abogado, señor García Valdecañas; procurador, señor Cano; secretario, señor Jiménez de la Serna. Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Granada.—La Sociedad general azucarera de España con don Bernardo Baeza Castillo, juicio de mayor cuantía, sobre reclamación de pesetas.—Abogados, señores Jiménez López y Gómez Jiménez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Donnet; secretario, señor Valverde. Juzgado de primera instancia de Mancha Real.—Don Juan de Mata con doña Isabel Reyes, sobre incidente de pobreza.—Abogado, señor Martos de la Fuente; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

DE LA UNIVERSIDAD

Ha presentado la dimisión de su cargo, el vicerrector de la Universidad don José Pareja Garrido. Anteaer marchó a Madrid, el ex decano de la Facultad de Medicina doctor don Antonio Amor y Rico, futuro Rector de esta Universidad.

Cumplida la edad reglamentaria, mañana cesará en su cargo el Rector de esta Universidad, ilustrísimo señor don Federico Gutiérrez.

Farmacia de guardia

Hoy domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Ramón Ureña Pérez, sobre tentativa de violación, tribuna del jurado.—Abogado, señor García Valdecañas; procurador, señor Cano; secretario, señor Jiménez de la Serna. Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Granada.—La Sociedad general azucarera de España con don Bernardo Baeza Castillo, juicio de mayor cuantía, sobre reclamación de pesetas.—Abogados, señores Jiménez López y Gómez Jiménez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Donnet; secretario, señor Valverde. Juzgado de primera instancia de Mancha Real.—Don Juan de Mata con doña Isabel Reyes, sobre incidente de pobreza.—Abogado, señor Martos de la Fuente; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

DE LA UNIVERSIDAD

Ha presentado la dimisión de su cargo, el vicerrector de la Universidad don José Pareja Garrido. Anteaer marchó a Madrid, el ex decano de la Facultad de Medicina doctor don Antonio Amor y Rico, futuro Rector de esta Universidad.

Cumplida la edad reglamentaria, mañana cesará en su cargo el Rector de esta Universidad, ilustrísimo señor don Federico Gutiérrez.

Farmacia de guardia

Hoy domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Ramón Ureña Pérez, sobre tentativa de violación, tribuna del jurado.—Abogado, señor García Valdecañas; procurador, señor Cano; secretario, señor Jiménez de la Serna. Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Granada.—La Sociedad general azucarera de España con don Bernardo Baeza Castillo, juicio de mayor cuantía, sobre reclamación de pesetas.—Abogados, señores Jiménez López y Gómez Jiménez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Donnet; secretario, señor Valverde. Juzgado de primera instancia de Mancha Real.—Don Juan de Mata con doña Isabel Reyes, sobre incidente de pobreza.—Abogado, señor Martos de la Fuente; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

Albuminuria

Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes. Crónica obrera. Ayer se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros. Sociedades obreras «Los Hijos del Trabajo» de Santafé, Atarfe y Albolote ruegan a vuestro digno amantísimo o revisión jurisdiccional ordinaria del proceso José Viñuelas, condenado tribunal militar. Gracia esperan merecer.—Manuel García, Cecilio Hernández, Miletio López.»

MI IDEALIDAD

La verdadera obra de redención llegará... Cuando el hombre estudie en eslabo libro de la naturaleza, espiritualizando e idealizando, la toca y grosera materialidad del yo indivi dual ambicioso y egoísta de posesimiento de los destinos de la colectividad.

Cuando todos los hombres recapaciten sobre la palabra de alcance tan sublime como belleza tiene su fondo, que dijo Jesús a sus discípulos la paz sea con vosotros, sembrando el amor y la fraternidad entre los humanos...

Cuando entre los hombres reine tan solo la razón y la lógica, dejándose de bastardos apasionamientos y de quimeras divergentes... entonces es cuando se señalará una nueva era de paz y armonía.

Este es mi ideal, mi supremo ideal humanista; aunque lo contrario, pienso, los espíritus pusilánimes aferrados a un credo ficticio y crean envuelven mis párrafos algo dogmático o por el contrario de cierto colorido con visos volterianos.

No acojan con trivialidad, escéptica el sentido social de estas líneas, que es de capital importancia en los pesantes y críticos momentos por que atraviesan los pueblos.

No es hora propicia del empleo de palabras estridentes, sine de hechos positivos y acciones ideológicas. Hay que buscar el medio y forma de alcanzar a la humana especie por el retroceso que ha de seguir para su reintegración, sin que envuelva el proceder de los propagadores de las ideas redentoras, más aspiración que la satisfacción que se encuentra en el hecho de haber llevado a efecto, una acción benéfica, extensiva a toda la humanidad.

Antonio MUÑOZ GARCÍA Secretario del Ramo de Construcción

Gréditos de Ultramar

Relación de las facturas de créditos de Ultramar presentados al cobro en el turno preferente que han de satisfacerse por el Centro de la Dirección general del Tesoro, y que pertenecen a esta provincia: José Castilla Ortega, Rafael Casañ Puerta, Juan García Heredia, Federico Romero Quesada, Antonio Jiménez Ureña, Joaquín Durán Hernández, José García Rodríguez, Francisco Ruiz Jaraba, Joaquín López Martínez, Agustín Mesa Canaleja, Antonio de la Fuente Portal, Juan Tenorio Zurita, Miguel Murcia Valentín, Manuel Ruiz Maturana.

Gréditos de Ultramar

Relación de las facturas de créditos de Ultramar presentados al cobro en el turno preferente que han de satisfacerse por el Centro de la Dirección general del Tesoro, y que pertenecen a esta provincia: José Castilla Ortega, Rafael Casañ Puerta, Juan García Heredia, Federico Romero Quesada, Antonio Jiménez Ureña, Joaquín Durán Hernández, José García Rodríguez, Francisco Ruiz Jaraba, Joaquín López Martínez, Agustín Mesa Canaleja, Antonio de la Fuente Portal, Juan Tenorio Zurita, Miguel Murcia Valentín, Manuel Ruiz Maturana.

Gréditos de Ultramar

Relación de las facturas de créditos de Ultramar presentados al cobro en el turno preferente que han de satisfacerse por el Centro de la Dirección general del Tesoro, y que pertenecen a esta provincia: José Castilla Ortega, Rafael Casañ Puerta, Juan García Heredia, Federico Romero Quesada, Antonio Jiménez Ureña, Joaquín Durán Hernández, José García Rodríguez, Francisco Ruiz Jaraba, Joaquín López Martínez, Agustín Mesa Canaleja, Antonio de la Fuente Portal, Juan Tenorio Zurita, Miguel Murcia Valentín, Manuel Ruiz Maturana.

SUBASTA

Artillería Ligera.—4.º Regimiento. El día trece del próximo mes de Diciembre, a las once de la mañana, en el Cuartel de Santo Domingo, se venderán en pública subasta por puja a la liana, dos caballos de desecho.

Granada, 28 de Noviembre de 1919. El capitán ayudante, Juan Urrius.

Notas barcelonesas

La situación empeora visiblemente, aunque el aspecto de la ciudad no ha variado.

En el puerto, la paralización es completa. Se han requisado los camiones, automóviles, pero los descargadores que siguen trabajando, se niegan a cargarlos.

También se niegan las fábricas a molinar trigo, aumentando los mermes de que falta pan. Los panaderos anuncian que tendrán que cesar en la elaboración de pan.

Se han reunido las autoridades con objeto de adoptar medidas para impedir que falte el pan en Barcelona.

Los descargadores han suspendido también el trabajo en la estación de la línea de Francia, por solidaridad con los compañeros del puerto.

Esta mañana hizo explosión otro petardo colocado detrás de la puerta del Hotel Moderno, en la calle de Hospital.

Los desperfectos fueron de poca importancia. Entre el vecindario cundió la alarma consiguiente.

Se elogio mucho al individuo del somatén que arrancó la mecha encendida de la bomba encontrada en las oficinas del somatén del distrito octavo.

Administración de Loterías núm. 5 GRANADA

Para el próximo sorteo de Navidad se remiten billetes a quien los pide, acompañando su importe y los gastos de franqueo. Dirigirse al Administrador.

«La Mañana» suspendida

El periódico La Mañana inserta un suelto diciendo que por dificultades del momento, suspende temporalmente la publicación. Reanudará, cuando cesen las actuales circunstancias.

Lotería de Navidad

Participaciones a los suscriptores de EL DEFENSOR DE GRANADA, en los números 54-001-26.302-26.303-26.304-21.626

CONDICIONES. Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PESETA en cada uno de los diez expresados números: en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros correspondientes y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Lotería, al Administrador de este periódico.

Despacho todos los días, de 9 de la mañana a 10 de la noche.

Los colegios médicos

Bajo la presidencia del señor Ortega Morejón se han reunido las juntas directivas de los Colegios médicos, acordando pedir al Gobierno la aprobación del programa mínimo y exigir la destitución de los Ayuntamientos y de las Diputaciones con débitos a la clase sanitaria.

Labradores

La Cámara Agrícola Provincial en junta general celebrada el 13 de Noviembre, acordó adoptar por laboratorio oficial el Instituto de Análisis Químico.

Banco Hispano-Americano

Cambios del 29 de Noviembre de 1919

En el Gobierno civil

Dice el Gobernador

Anoche hizo el señor Jiménez Canga-Argüelles, a los representantes de la prensa, las siguientes manifestaciones:

Contra los alborotadores de espectáculos

«He tomado buena nota de denuncias que hace hoy la prensa, relativa a los alborotadores de teatros y cines, y ya he impuesto varias multas por esto y por fumar en los espectáculos.»

También he ordenado a la policía vigile los referidos teatros y cines para evitar que el público se conduzca fuera de la cohesión debida, y falte a las buenas costumbres que son dignas en el pueblo de Granada.

El Ayuntamiento de Lanjarón

He recibido el expediente informativo instruido por el delegado especial que envié a Lanjarón don Cándido López.

Aquí tengo dicho expediente para estudio, y repito una vez más, que la misión del señor López en Lanjarón, no ha sido más que informar sobre las denuncias que me fueron presentadas; nada de variar ni destituir el Ayuntamiento a causa de política.

He ordenado al predicho delegado señor López regrese ya a Granada, puesto que ha terminado su misión en aquel pueblo.

Una acción benéfica

Y he de participar a ustedes una loable acción llevada a cabo por una caritativa mujer, vecina de Melilla, que compadecida del infortunio y completo abandono en que se encuentran en aquel punto tres pequeños niños, naturales de Granada, el menor de cuatro años de edad, y huérfanos de madre, los ha traído desde Melilla a Granada, cuidándolos cual si fuera esa madre que han perdido, y los ha puesto bajo el amparo de la Junta patronal de Protección a la Infancia.

Esta ha ordenado que hoy se les dé de comer en una casa restaurant, y que mañana ingresen en el Asilo provincial, quedando bajo la tutela de la Junta, que realizará gestiones para ver si alguna familia de esos desgraciados niños, residente también en esta capital, quiere hacerse cargo de ellos, y si no, repito que siempre estarán bajo la tutela y protección de la Junta.

Hemos alabado cual merece la acendrada caridad de la noble mujer que ha traído a estos pequeños desde Melilla, y se le ha hecho un donativo de 25 pesetas como modestísimo premio a tan hermosa acción, concluyó diciéndoles el señor Jiménez Canga-Argüelles.

Las víctimas de la aviación

Por telégrafo

Madrid 29

Costeados por la Embajada francesa se verificaron hoy solemnes funerales en sufragio de las cinco últimas víctimas de accidente de aviación.

La iglesia aparecía adornada con banderas españolas y francesas.

Concurrieron el infante don Alfonso, el ministro de la Guerra, el embajador francés M. Alapetite, el personal de la embajada, las familias de las víctimas, muchos oficiales del ejército y todo el personal de aviación.

A los normalistas

Compañeros: Atraviesa el Magisterio uno de los momentos más críticos.

De nuevo se le pretende humillar, dejar en el vergonzoso estado en que se encuentra.

Nosotros, los futuros maestros, no lo podemos, no le debemos permitir; debemos, pues, unirnos a la nacional y obrar en armonía con ella para conseguir el triunfo de la justicia.

Es necesario uniros todos y emplear todos los medios que fueren necesarios.

No creáis que pedimos para los actuales maestros, pedimos para nosotros, puesto que estudiantes somos de este tan importante como desastrosado ramo, y maestros seremos; de aquí que todos los beneficios que se hagan redunden en beneficio nuestro.

Confío, pues, en que los normalistas nos pondremos de acuerdo con el representante de la nacional en cada provincia, para llevar a cabo tan justa causa.—Eduardo González, normalista.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Andrés Apóstol.

LENGUA.—La misa y oficio son de la Dominica primera adviento, con rito mozárabe y color violeta.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y Misericordias de María Inmaculada.

DE LAS 40 HORAS.—En San Andrés, Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS RECADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, las ocho y media. En San Antonio, Angustias, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, a las seis y media a las once de la mañana.

En San Justo y Santa Escolástica, de diez a diez y medio. En el Sagrario, de ocho a diez y media. En las parroquias, de seis y media a diez y media.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las Angustias y Sagrario, a las diez. En las demás parroquias, a las nueve.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San

Justo y Magdalena y en todas las demás parroquias.

MISAS DE UNA.—En el Sagrario, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

OCTAVARIO DE ANIMAS.—En San Justo, a las cuatro de la tarde.

MISAS DE ANIMAS.—En las parroquias, a la oración.

En San Antonio, Hospitalicos y Corazón de Jesús, a las siete de la noche.

En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve.

SALVA CANTADA.—En la Catedral, a las tres y media de la tarde; en Nuestra Señora de Gracia, a las cuatro; en la Magdalena, San Justo, Santa Escolástica y las Angustias, a las cuatro.

NOVENAS.—A la Purísima Concepción: en la Magdalena, a las cuatro y media de la tarde.

En el Perpetuo Socorro, a las cinco y media.

—En Santa Escolástica, a las seis.

—En el Sagrario, a las cinco.

—En el Salvador, a las siete, predicando don Ángel Guevara.

NOVENA.—A las Animas, en las Angustias, a las cuatro y cuarto de la tarde.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Belén, en la Catedral.

El Gobierno de Barcelona

Por telégrafo

Madrid 29

Desde anoche viene circulando el rumor de que don Julio Amado ha expuesto al Gobierno las dificultades que le impiden volver como gobernador de Barcelona y el de que se le sustituya.

Aunque el señor Burgos Mazo lo ha desmentido, el rumor ha continuado acentuándose esta mañana, obligando al ministro insistir en desmentirlo.

Es absolutamente exacto, a pesar de las negativas insistentes, que el señor Amado desea ser sustituido y con tal interés lo ha pedido, que el Gobierno, queriendo acceder a sus deseos, ofreció el Gobierno de Barcelona a un general procedente del Cuerpo Jurídico, quien rehusó la oferta.

En vista de esto, se ofreció el cargo al subsecretario de Gobernación don Julio Wals, que tampoco lo aceptó, fundándose en razones de orden particular.

No obstante, sigue gestionándose que acceda.

Cámara de Comercio

Anoche celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don José Pérez de la Blanca.

Fueron aprobados los presupuestos para 1920, acordándose su remisión al Ministerio de Fomento.

Se acordó solicitar del Ministerio de Hacienda, que en la reforma que se ha de llevar a cabo en las contribuciones, se suprima la participación de los inspectores en las multas, para evitar que pueda creerse que realizan una labor interesada.

Se dio cuenta de la solicitud elevada al Ministerio de Fomento, sobre variación del trazado de la carretera de Sierra Nevada y de la resolución favorable recaída.

También se acordó solicitar algunas modificaciones en el Reglamento del Registro mercantil, sobre todo en lo relativo al artículo 113, que obliga a la inscripción anual del balance, mediante testimonio notarial.

Se dio cuenta de un telegrama del ministro de la Gobernación, y de una carta del director general de Comunicaciones, acerca de la casa de Correos en esta capital; según participan dichos centros, se adquirió la de la calle Duquesa por la cantidad de 160.000 pesetas, que aún no se han satisfecho, por estar en estudio el asunto, y no existe inconveniente en destinaria a otro servicio, pues bastará con transferir la obligación de pagar su importe a la entidad que haya de quedarse con la finca, y autorizar al propio tiempo a la Dirección de Correos para adquirir otro inmueble en concurso público.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

Las Juntas de Defensa

Por telégrafo

Madrid 29

Se asegura que las Juntas militares de Defensa del Arma de Infantería o están dispuestas a acatar el fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, anulando el de los Tribunales de Honor, que expulsó del ejército a varios alumnos diplomados de la Escuela Superior de Guerra.

Sábase que el general Tovar ha celebrado numerosas entrevistas relacionadas con el asunto.

Noticias generales

Guardia civil

De Charches participa el cabo de aquella Comandancia, habérse retirado la fuerza allí concentrada, por estar la localidad en estado normal y no haberse reproducido los pasados incidentes.

Al público

En el Ayuntamiento de Júcar se encuentra expuesto al público por término de 15 días, el padrón de cédulas personales.

Movimiento de población

Ayer se registraron 4 nacimientos y 11 defunciones.

Consejo en la Presidencia

Por telégrafo

Madrid 30

A la diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia.

Media hora antes salió el ministro de la Guerra, manifestando que se marchaba porque estaba citado para comer en el Ritz con el subsecretario general Cavalcanti.

Hablando con los periodistas, dijo el señor Burgos que habían tratado de los debates parlamentarios y de todo cuanto hay pendiente. Esto dio ocasión a que se hablara mucho, aunque no se discutió por estar todos conformes en la apreciación.

Siguimos nuestra marcha—prosiguió—con buenas impresiones respecto a todo. Ya ven cómo se condensa, sintetizado, un Consejo tan largo. Esto demuestra que en todas las cuestiones nuestro criterio ha sido unánime, presidiendo la esperanza de que todo se resolverá satisfactoriamente.

Los periodistas preguntaron si se había tratado de la cuestión militar. Contestó el señor Burgos:—Se trató porque fué el debate de ayer, pero nosotros no tenemos que resolver.

La Peña Granadina

Sociedad de Cazadores

Esta simpática Sociedad, de reciente y acertada organización, dió noches pasadas una nota bien expresiva de su necesidad y conveniencia. Más de un centenar de aficionados al noble sport de la caza se reunieron en los amplios salones de su domicilio social, Acera de Darro, 24, reinando entre ellos la más cordial armonía.

Como se trataba de celebrar junta general extraordinaria de asociados, su presidente y gran amigo, D. Francisco Laynez Fernández, con una nota de mucho gracejo y oportunidad muy oportuna, declaró abierta la sesión, y usando de la palabra hizo un relato minucioso y acabado de la marcha y buen gobierno de la Sociedad, en torno de la cual conviven todas las clases sociales, dándose así una nota bien clara de la compensación que existe entre los verdaderos aficionados.

Las más sinceras consideraciones que hiciera el señor Laynez fueron del agrado y aprobación de los allí congregados, sobre todo cuando hacía notar los beneficios obtenidos en la compra de útiles de caza y municiones que, me o d a una buena inteligencia con la U. E. de Explosivos y a las excelentes disposiciones de algunos armeros, marcaban precios de tarifa especial reducida.

Tratando de las relaciones de la Sociedad con las autoridades, hizo constar la buena acogida que aquellos dispensaron a la comisión de la Dirección que las visitó, ofreciendo su más eficaz apoyo para el más exacto cumplimiento de la ley de caza, que es el fin primordial que persigue la Sociedad, por lo que propuso se consignara en acta la gratitud de los asociados a los señores Gobernador civil, Alcalde y Jefe de la Beneficencia, que ya dieron prueba evidente de la efectividad de sus ofrecimientos.

Después hicieron uso de la palabra los socios señores Montes Garzón, Valenzuela, Nieto, Medina, Asensi, Vargas, Peña y Cañadas, haciendo discretas consideraciones acerca del medio de obtener recursos extraordinarios, sin elevar la cuota social, y con el propósito de adquirir el nuevo mobiliario con que se desea dotar al salón exterior, acordándose emitir quinientas obligaciones de a dos pesetas, sin interés y amortizables en plazo prudencial, cubriéndose en el acto más de la mitad de aquéllas.

Terminó el acto haciendo todos votos por la prosperidad de la Asociación, cuyo establecimiento ha venido a satisfacer los más sentidos anhelos de la afición.—Ameva.

Del Salar

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le ruego la inserción de estas cuartillas en su ilustre periódico, con el fin de que las autoridades y el público en general, se enteren de los abusos que se cometen en este honrado pueblo, y ver si con ello nuestra ilustre corporación municipal, cejan un poco en su actitud abusiva.

Nuestro honrado y celoso alcalde, viendo que el comisionado que tienen en esta dejó de apremiar para cobrar el reparto del Puente (porque se dió cuenta de la injusticia que se quiere llevar a cabo), se puso él en persona a hacerlo; ¡que importancia de alcalde! y al primer vecino que se encontró más a su gusto, le dijo:

«¡Mira... taz jefurao que el Puente no lo vas a pagar, pus cuanto no lo pagues hoy, te vas a empearlar! ¡vamos... señor alcalde, yo creo que esa importancia y esa dignidad que usted tiene, se rebaja mucho el rindiendo destinos propios de subalternos suyos.»

«Porqué no se ocupa usted en otras cosas más provechosas para el pueblo? Por ejemplo: en buscar dos arrobas de harina que se deconian on el invierno pasado (que a usted no le costará mucho trabajo encontrarlas); pues yo creo que no se lo dió el parte a la Junta de Subsistencias, (no a la de aquí, que no se han ocupado en nombrarla para que no les estorbe); y que vendidas por un precio sumamente barato, a una peseta que, rebajándolas del presupuesto de dos mil pe-

setas para dicho puente, quedarían en dos mil novecientas diez y nueve, más otra rebajita que se pueda hacer, y diré de qué: ¿Qué ha hecho usted del estierco depositado en las cuadras de la casa Ayuntamiento? ¿Quién se lo ha llevado y cuánto se ha dado por él? Porque yo hubiera dado (si usted hubiera hecho la suabasta reglamentaria) más de quinientas pesetas.

Pero en fin, no poniendo más que quinientas y rebajando las del reparto, resulta que quedarán para cobrar al pueblo dos mil cuatrocientos diez y nueve pesetas; y como los peritos albañiles que usted ha traído de L. J. lo hacen por menos de tres mil pesetas, resultaría que el puente se compondría en unas dos mil pesetas; y si se puede hacer en ese dinero, ¿por qué se reparten cuatro mil y pico pesetas? ¿El sobrante de los mil y pico, son para refrescos para los albañiles? Carpe, señor alcalde, yo creo que eso es... pasarse un poquito de la regla.

Dándole gracias anticipadas, se despidió de usted, señor Director, en afectuoso y s. s. q. e. s. m., Julio Chena.

La situación en Zaragoza

Por telégrafo

Zaragoza 29

La tranquilidad es completa y la vida se ha normalizado, funcionando activamente fábricas, talleres y establecimientos.

Se reunieron en la Capitanía general las autoridades, y en vista de la actitud de los obreros, acordaron levantar el estado de guerra.

Únicamente continúan en huelga los operarios de las fábricas de maderas.

LA SUBIDA DEL CAFÉ

Por telégrafo

Madrid 29

Reunidos los dueños de café, en el Círculo Comercial, acordaron desde mañana, elevar los precios de café, té y chocolates a pesetas 0,40 y estos mismos a domicilio a pesetas 0,45.

Italiano condecorado

Por telégrafo

Madrid 29

Se ha firmado un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, al italiano Domenico Marchini.

El material ferroviario

Por telégrafo

Madrid 29

El ministerio de Fomento ha dictado una real orden dirigida a los ingenieros jefes de las Divisiones de Ferri cariles, encargándoles que formen relaciones del material móvil y de tracción que tienen las Compañías, exponiendo los aumentos que deban realizarse en los plizos que se señala a las Empresas para cubrir todas las necesidades nacionales.

Sucesos locales

Accidente del trabajo

El empleado de la limpieza Manuel Chica Moreno, de cincuenta y cinco años, sufrió ayer por accidente del trabajo, distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Mujer lesionada

En el mismo establecimiento benéfico fue curada ayer tarde Amparo Berredá, de diez y nueve años de edad, quien sufrió una fuerte contusión en el codo izquierdo.

Música en el Paseo

Esta tarde, de tres a cinco, ejecutará la Banda municipal en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º «Lo Rat Penat», pasodoble, Camilo Pérez.
- 2.º «Amparo», gavota, Marquina.
- 3.º «Angelita», Barcelona, Pérez Cassa.
- 4.º Marcha militar de cohetos, número 4, Schubert.
- 5.º Fantasía «Lakmé», Leo D. Sibee.
- 6.º «Les Ermites», suite en cuatro tiempos, Massenet.
- 7.º «El desfilé», marcha militar, Saco del Valle.

Ministro gravísimo

Por telégrafo

Madrid 29

Continúa enfermo el ministro de Marina, almirante Piórcz.

Se ha necesitado aplicarle botones de fuego para combatir la congestión del pulmón izquierdo que sufre.

Bollos especiales

Se invita a toda persona de buen gusto a probar los bollos de aceite y nuevo que desde las cinco de la tarde se pone a la venta la panadería EL SOL en su centro de expendición, Plaza Real, teléfono número 51, bajos de Hora Victoria.

Desde esta fecha y a petición de distinguidas personas de su distrito, se continúa la fabricación de pan de Madrid y otras clases especiales.

Como esta casa no cierra sus puertas en las veinticuatro horas, desde de ese término encontrará el público pan caliente de toda la variedad de clases y piezas que se elaboran.

Sacral, Reyes Católicos, frente a la calle de la Coche, Fábrica, Camp del Pescado, 16, teléfono 232.

BERGANTIN EMBARRANCADO

Por telégrafo

Castellón 29

Frente a la costa de Chindia ha embarrancado el bergantin *Mariano* de la matrícula de Valencia, a consecuencia de una vía de agua que se le abrió en la quilla.

Procedía de Barcelona. Llevaba cargamento de cemento, y vivió la tripulación.

Sociedad Anónima Minas de Monachil

Se convoca a junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 20 de Diciembre, a las tres de la tarde, en su domicilio social de Monachil, para tratar sobre los siguientes acuerdos:

1.º Renovación de los cargos del Consejo.

2.º La necesidad de allegar fondos para atender los gastos sociales y pago del canon.

3.º La venta de la mina propia de la Sociedad, o su abandono o adjudicación.

4.º La disolución y liquidación de la Sociedad.

Se advierte que, de no concurrir número suficiente el día que se señala, se cita para el día 27 del mismo mes, hora y sitio, y con el número de accionistas que asistan se adoptarán acuerdos.

Monachil 30 Noviembre 1919.—El gerente, Juan Serrano.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial a cargo

DEL

Doctor R. García Duarte

Catedrático de esta Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

PARTOS

Afecciones propias de la mujer

Dr. D. JOSE PUGA

Especializado en Obstetricia y Ginecología.

Horas de consulta: de 3 a 6

CASTAÑEDA, 9.

Consulta especial

DE

Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid

De 12 a 2 de la tarde

Gran Vía, 16, 2.º

Banco Hipotecario de España

Préstame al 5 por 100

Administrador oficial

D. MARINO ANTEQUERA

REYES CATÓLICOS, 31

Oficinas de

El Fénix Francés

Compañía de seguros contra incendios

Compro

Perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas usadas, papeletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor.

ZACATIN, II, esquina a la

Vides americanas

CASA LEYVA

Gran productora y exportadora, fundada en 1895

Barbados superlativos y puramente seleccionados en las variedades RUPERTIS LOT, RUPESTRIS MOURVEDRO 1202 ARAMON GANZIN NÚM. 9, RIPARIA RUPESTRIS 3309 CHÁSELAS BERLAN.

DIERI 41 B. y BERLANDIERI RIPARIA 420 A. ESTAQUILLAS para hacer vides.

INJERTOS para vides en toda clase de uvas, blancas y negras. INJERTOS para hacer parrales y ballesques en cincuenta especialidades de uvas para postre y de exportación.

(-) PRECIOS SIN COMPETENCIA (-) Consultas y análisis de tierras, gratis. Pidense catálogos JUAN LEYVA Granada.

Coñac

Caballero

Menzanilla

Macarena

Dos productos que

honran a España

SOLDADOS DE CUOTA

(- Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional -)

CALLE DE SAN MATÍAS, NÚMERO 23.

Esta acreditadísima Escuela que lleva instruidos más de 500 alumnos, organiza grupos todos los meses, para poder dar instrucción a los responsables de la preparación de los individuos que desean ser de cuota o reducir el tiempo de servicio en filas, si cuyo requisito no pueden acceder a dichos beneficios.

Las horas de instrucción y tiro se señalan, adaptándose a las ocupaciones del alumno, al cual además, se le harán y resolverán gratuitamente por la Secretaría de esta Escuela, cuantas instancias, documentos o consultas necesiten hacer, relacionadas con asuntos militares, antes o durante su período de activo servicio.

El último grupo de este año se organizará para el día primero del próximo mes de Diciembre. Los honorarios por matrícula se han rebajado a 75 pesetas, la instrucción completa. Oficinas, de nueve a once y de seis a ocho.—Calle de San Matías, 23.

PADECE USTED ALGUNA ENFERMEDAD DEL CORAZÓN O DESARREGLO

... .. FUNCIONAL

El Vino Pinedo le curará

Tónico cardíaco por excelencia.

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Herniados: Aprovechen esta oportunidad

El ortopédico especialista don José Xuclá Viraita se hallará en Granada y recibirá en consulta gratis, los días 1 y 2 de Noviembre en el hotel Paris.

Las divergencias traen consigo consecuencias fatales y en muchos casos la muerte en medio de sufrimientos horribles. Hoy el que sufre es porque quiere. El tratamiento PROTÉSICO-CURATIVO es tan acertadamente práctica el ortopédico don José Xuclá, es suprema garantía para combatir y CURAR RADICALMENTE sin operar en breve tiempo y usando gasto toda clase de hernias (quebraduras), relajaciones abdominales, prolapso uterino, esterilidad, partos prematuros, riñón móvil o flotante, etc. Es inútil cuanto intentéis; si no buscáis el remedio en su propia fuente, sólo hallaréis molestias y sufrimientos y agravaréis vuestra dolencia de tal forma que haréis luego imposible la curación.

RECIBIRÁ GRATIS folleto instructivo quien lo solicite de este Despacho: Mayor, 53. CASTELLO

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas
SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Directores: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.-MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguez,

Cardenal González, 4.-SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Urra, Alcalá, 83.-MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduiey, Bailén, 100.-BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.-Alicante: Don San Juan

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.-BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

LA PRESERVACIÓN
contra
TODOS LOS INCONVENIENTES
del Frio, de la Humedad,
del Polvo, de los Microbios,
contra todos los peligros de Contagio y de Infección,
LA CURACIÓN
de todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias
SE GARANTIZAN
CON LAS
PASTILLAS VALDA
Remedio respirable, Antiséptico volátil.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Tened siempre a mano
UNA CAJA
de VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
Pero exiguas
En CAJAS de 4 Ptas. 150
llevando en la tapa el nombre
VALDA

CONCURSO
dedicado a los niños
por URGOITI SALAS y PORRERO.
3000 PESETAS DE PREMIO
Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS
CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes
BASES

- 1.º Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- 2.º Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Martín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- 3.º Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo a las diez y seis horas, en que deberá abrirse y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- 4.º Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Principales, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- 5.º Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- 6.º Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuyo solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de uno y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hubieran acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hubieran acertado y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- 7.º El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- 8.º Los ganadores farmacéuticos y drogueros se servirán de los boletines que se les envíen, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOITI, SALAS Y PORRERO

Emulsión Marfil al Guayacol
de aceite puro de hígado de Biscaya con Hipofosfitos de Cal Sosa, y Guayacol
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que acreditan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden ofrecer los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, LA TUBERCULOSIS, LA ANEMIA, LA CLOROSIS, LA RAQUITIS, LA INAPETENCIA, LA CONVALECENCIA, EL EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, etc., resaca, bronquitis.

¡SEÑORAS!
AGUA DE LA REINA
STERILIZADA
Producto inofensivo que hace crecer los ojos y párpados dejándolos de una belleza seductora.

Depositarie exclusivo en Granada: Don Pablo Rodríguez Calle del Principe núm. 14 LA FLORIDA

Comerciantes ¿No más calvos??
Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al
Secreto Indio
y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 pesetas darán al que pruebe que el Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

De venta en Granada: don Telesforo Siger Díaz, Farmacia la Giraldilla, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.-Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.-José Baena, Reyes Católicos, 15.-Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.-El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depositarios en Madrid, señores: Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

Ama de cría
con leche fresca para casa de los padres.-Calle de Carnero, 10, Juego de pelotas.

Director de banda
Se necesita director para la banda de música que ha de formarse en Ajhendin. Dirigirse para condiciones al señor cura párroco de dicho pueblo.

LA VENTAJA
ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE **JUAN RUIZ ESTRADA**
Grandes surtidos para señoras caballeros y niños.
Placeta del Santo Cristo, núm. 6
CON SUCURSAL EN LA Placeta de Caldereros, 3 (Mesones).-La casa que vendé más barato.-Frente a los almacenes de "El León"

Taller de hojalatería
DE **Pedro Fernández**
Se arreglan toda clase de bombas :: Se construyen depósitos de zinc, chapa galvanizada y hojalata, para agua :: Se reparan irradiadores de automóviles.
- Precios muy económicos -
Calle Ezequiel, 35

Taller de Calzado Curiel
Especialidad en la medida.-Se hacen hormas de todas clases y calzados para zopos y demás pies defectuosos. Cuesta del Progreso, núm. 1

Solución Cases
De Orthidro-Fosfato de Cal
Premiada en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHADES. PLAZA LANA, 11. - BARCELONA.

De venta en las principales Farmacias de España.

Turrone
Han llegado a esta capital los legítimos turrone de Gijona y Alicante, del muy acreditado Enrique Cremades; como igualmente trae también toda clase de almendras.

GRAN VIA 2. junto al DUEN TORO.

San Francisco de Asís
Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.-Prestitud y economía.-Verónica de la Virgen, 3.-GRANADA.

MATERIALES DE DERRIBO
Se venden tejas, puertas, maderas, buenas tejas y puertas de cancela. Placeta del Realajo, esquina a la calle Molinos.

Abonos y materiales
Carrillo y Compañía
Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, Superfosfato de Ca, Superfosfato de Ca.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.
Almacenes en Granada.-Alhóndiga 11 y 13.
Dirección y Oficinas.-San Antón, 20.-GRANADA.
Fábrica de Eter Sulfúrico en Utrera.

Comprad barato y bueno
ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

establecimiento que, sin gran ostentación, es el más necesario para el comercio de la ciudad. Cuenta con grandes surtidos de todas clases, a precios muy económicos. La seriedad en el trato, es una de las mayores garantías que ofrece este caso.

El León
NO DEJAD DE VISITARLA = VENTAS AL CONTADO

AVISO
Las mejores persianas, que no pierden el color y de mucha duración, pintadas con aceite linaza, las vende la antigua

Esterería y Zapatería MADRILEÑA
Calle de Salamanca, 14.-Granada.
Gran surtido en calzados.-Especialidad en Calzado para Caballero, desde 15 pesetas.

COLEGIO DE NIÑERÍA
Sra. de las AGUSTIAS
DIRECCIÓN POR Don José Rodríguez Rosas. Calle de la Carretera Baja, núm. 24.
Primera enseñanza elemental y superior.-Clase especial de párvulos.-Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.-Los alumnos infanzones del Bachillerato serán acogidos al Instituto.-Honorarios módicos.

D. Antonio Jiménez Rabiles
Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio.
Ortitecciones y empastes.
Extracciones y demás operaciones sin dolor.
EN LOJA.-Los días 15, 16 y 17 de cada mes.
EN ANTEQUERA.-Su Calle de la Cruz, 34.

SAN JUAN
Alicación de Maderas del país Exportación a provincias.
111 Flores Pérez.-Era Baja, 24 y 26 -Pinos Puente.

Figuran en tu tocador los productos de la Perfumería "MYRURGIA"?

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA
Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.-Sección especial para trajes a la medida.-Precios fijos y económicos.
Ventas al contado Reyes Católicos, número 8.-GRANADA

MAIZAVENA
ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA
ES DE FACIL DIGESTIÓN
PARA CONVALESCIENTES
NUTRITIVO
NO ESTÁN MEDICAMENTO
EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTOMAGOS DELICADOS

DE VENTA EN ULTRAMARINOS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.)-SAN SEBASTIAN